



www.pixkanakakaskari.org/lanaur

Referencias
de mercado

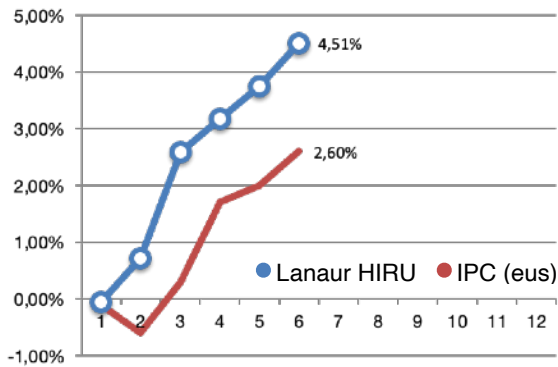
Eurostoxx50: 13,80%
Ibex35: 9,26%
Bono 10A: 0,42%
IPC: 2,6%

Resultado
acumulado

4,51%

Distribución de la cartera

Renta Fija **63,7%**
Renta Variable **33,3%**
G. Alternativ **3,0%**



EE. UU. sigue tirando.

Tras varios meses de tendencia alcista la renta variable se ha tomado un descanso en algunos mercados, entre ellos el IBEX que ha perdido tres puntos y medio. El resto de Europa, por su parte, ha cerrado un mes casi plano y en EE. UU. la bolsa sigue al alza.

En este contexto, la diversificación geográfica de nuestra cartera ha permitido que la rentabilidad siga para arriba un mes más, y ya son 5 seguidos.

Que siga.



Aportaciones.

Aportaciones de la empresa.

En su condición de socio protector y por el compromiso recogido en convenio, Kutxabank realiza a favor de cada uno de los socios activos de Lanaur Hiru una aportación anual correspondiente al 6% del nivel VII-A (**3.381,76€**).

El actual convenio, firmado por **PK**, está en vigor hasta diciembre de 2024 y recoge, una vez vencido, 24 meses de ultraactividad, hasta diciembre de 2026. Por tanto, entre los años 2021 y 2026 garantizamos un mínimo de **20.290,56€** de aportación para los socios activos. La aportación se actualiza con las revisiones salariales recogidas en convenio.

Aportaciones personales voluntarias.

Desde el pasado año, a raíz de la modificación de estatutos promovida por **PK**, es posible la realización de aportaciones voluntarias en Lanaur HIRU con el siguiente formato:

- Aportación mensual del 4% del salario base del socio, con el tope de la aportación que realice la empresa.
- Solo podrá formularse una orden alta y/o de suspensión de las aportaciones dentro del año natural. La entidad controlará que no se supere el límite legal establecido.
- Para solicitar el alta o la baja de la aportación voluntaria debe rellenarse el siguiente [formulario](#) y enviar la copia impresa firmada a Administración RRHH.

Estas aportaciones voluntarias no se podrán rescatar a partir de los 10 años, a diferencia de las aportaciones a las EPSV individuales.

**¿Estás interesado en que hablemos de algún otro tema sobre tu EPSV?
Máhdanos un mail y te contestaremos encantados. pk@kutxabank.es**

